



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-HIL-CDATH-003-2026

OBJETO: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
Razón social: MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. Nit.: 809007495 REPRESENTANTE LEGAL ANDRES FELIPE MARQUEZ AFANADOR	CUMPLE	CUMPLE - ACLARO	CUMPLE	HABILITADO	No aplica.

El Comité Evaluador designado mediante: Comunicación interna, recomienda al subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S., identificado con NIT 809007495 representado legalmente por el señor ANDRES FELIPE MARQUEZ AFANADOR.

La Evaluación Económica se realizó teniendo en cuenta la guía de Colombia Compra Eficiente. El comité económico evaluador, aplicó el siguiente procedimiento: El comité económico evaluador, contrastará el valor de cada oferta con el valor total del presupuesto oficial, y solicitará aclaración a los proponentes cuyas ofertas presenten una dispersión por ítem superior al 20%, al valor del ítem establecido en el presupuesto oficial.



La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Fecha Jue 23/04/2026 11:24
Para Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Autorizado, favor continuar con el trámite. Gracias.

Cordialmente,

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 8:57 a. m.
Para: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Asunto: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Buenas tardes
Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOP II la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01
Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

 [CO1_RANL_9085709_20260421141634_1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43
Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:
Hernan Camilo Cerquera Florez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramirez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuanía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas...”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuanía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>
Fecha Jue 23/04/2026 15:56
Para Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>
CC Lida Fernanda Rivera Ledesma <lriveral@sena.edu.co>

Cordial saludo

Revisado apruebo para los tramites correspondientes.

Atentamente,

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 08:57

Para: Yuly Paola Medina Rios <ympedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Buenas tardes
Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOP II la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ympedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

 [CO1_RANI_9085709_20260421141634_1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ympedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:
Hernan Camilo Cerquera Florez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramírez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas...”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Re: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>

Fecha Jue 23/04/2026 16:03

Para Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Autorizado, favor continuar con el trámite. Gracias.

Cordialmente,

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>

Enviado: Thursday, April 23, 2026 11:32:56 AM

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Cordial saludo,

Dando alcance al correo que antecede y una vez revisada la documentación, autorizo para publicación el en SECOP II.

Cordialmente,

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 8:57

Para: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Buenas tardes
Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOP II la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

 [CO1_RANI_9085709_20260421141634_1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>

Asunto: ASunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:
Hernan Camilo Cerquera Flórez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramírez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARAGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas...”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalcidudano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 • 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Yulieth Alejandra Montes Ortiz
Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
yamontes@sena.edu.co
3103102105
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yuly Paola Medina Rios

Regional Huila - Contratista
ypmedina@sena.edu.co
311241166
Carrera 5 No 16-16



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Eliana Mercedes Andrade Ricardo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
emandrade@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@sena.edu.co>

Fecha Jue 23/04/2026 9:23

Para Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Aleja buen día, autorizo publicación para fines pertinentes.



Willian Eduardo Ramírez Cuenca

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del
Huila - Instructor G20
wramirez@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:83736
Carrera 7 No. 5-67, La Plata



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 08:57

Para: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Buenas tardes
Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOP II la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

[CO1_RANL_9085709_20260421141634_1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:
Hernán Camilo Cerquera Flórez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramirez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro. Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

"Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas..."

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalcidadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 • 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Yulieth Alejandra Montes Ortiz
Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico D -
Contratista
yamontes@sena.edu.co
3103102105
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidadano@sena.edu.co y elimine el mensaje.

La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



William Eduardo Ramirez Cuenca
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del
Huila - Instructor G20
wramirez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Fecha Jue 23/04/2026 16:06

Para Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Documentación revisada y validada. Autorizo la firma para continuar el proceso.

Cordialmente,



Wilson Alfredo Alarcon Ramos

Centro de Desarrollo Agroempresarial y
Turístico del Huila - Contratista
waalarcon@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

De: Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 4:03 p. m.

Para: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: Re: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Cordial saludo,

Autorizado, favor continuar con el trámite. Gracias.

Cordialmente,

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>

Enviado: Thursday, April 23, 2026 11:32:56 AM

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Cordial saludo,

Dando alcance al correo que antecede y una vez revisada la documentación, autorizo para publicación el en SECOPII.

Cordialmente,

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 8:57

Para: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Buenas tardes
Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOPII la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca

<wramirez@sen.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sen.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

 [CO1_RANL_9085709_20260421141634.1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sen.edu.co <grupoadmondokumentos@sen.edu.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43
Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sen.edu.co>
Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sen.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sen.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sen.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yypmedina@sen.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sen.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sen.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sen.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sen.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@sen.edu.co>
Asunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:
Hernan Camilo Cerquera Florez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Rios – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramirez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas...”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Yulieth Alejandra Montes Ortiz

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
yamontes@sena.edu.co
3103102105
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yuly Paola Medina Rios

Regional Huila - Contratista
ypmedina@sena.edu.co
311241166
Carrera 5 No 16-16



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Eliana Mercedes Andrade Ricardo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
emandrade@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Wilson Alfredo Alarcon Ramos

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
waalarcon@sena.edu.co
3102146706
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>

Fecha Jue 23/04/2026 16:24

Para Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cordial saludo

Autorizo firma.

De: Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 16:06

Para: Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Cordial saludo,

Documentación revisada y validada. Autorizo la firma para continuar el proceso.

Cordialmente,



Wilson Alfredo Alarcon Ramos

Centro de Desarrollo Agroempresarial y
Turístico del Huila - Contratista
waalarcon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 # 5-67



@SENAcomunica

De: Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 4:03 p. m.

Para: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: Re: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Cordial saludo,

Autorizado, favor continuar con el trámite. Gracias.

Cordialmente,

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>

Enviado: Thursday, April 23, 2026 11:32:56 AM

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Cordial saludo,

Dando alcance al correo que antecede y una vez revisada la documentación, autorizo para publicación el en SECOPII.

Cordialmente,

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 8:57

Para: Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirezcc@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Buenas tardes

Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOP II la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01
Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yupmedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

 [CO1_RANL_9085709_20260421141634_1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43
Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yupmedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:
Hernan Camilo Cerquera Florez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramirez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARAGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas...”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Yulieth Alejandra Montes Ortiz

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
yamontes@sena.edu.co
3103102105
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yuly Paola Medina Rios

Regional Huila - Contratista
ypmedina@sena.edu.co
311241166
Carrera 5 No 16-16



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Eliana Mercedes Andrade Ricardo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Contratista
emandrade@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Wilson Alfredo Alarcon Ramos

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
waalarcon@sena.edu.co
3102146706
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yamilet Martinez Jaramillo

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico D -
Contratista
ymartinezj@sena.edu.co
3108713574
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>
Fecha Jue 23/04/2026 8:57
Para Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (203 KB)
35. Consolidadoevaluacion final.docx; 33. Evaluación_jurídica Final.xlsx; 34. Evaluación técnica y económica final.xlsx;

Buenas tardes
Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOP II la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01
Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

 [CO1_RANL_9085709_20260421141634_1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43
Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>
Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <yppedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:
Hernan Camilo Cerquera Florez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramirez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo

Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas...”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalcidudano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

RE: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Desde Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>

Fecha Jue 23/04/2026 11:32

Para Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Dando alcance al correo que antecede y una vez revisada la documentación, autorizo para publicación el en SECOPII.

Cordialmente,

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 8:57

Para: Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: PUBLICACIÓN EVALUACIÓN FINAL PROCESO MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA

Buenas tardes
Comité Evaluador

De manera atenta remito para su revisión y autorización de publicación en SECOP II la evaluación FINAL del proceso MC-HIL-CDATH-006-2026 MFP PECUARIA.

Cordialmente

De: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 11:01

Para: Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>; Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Buenos días
Comité Evaluador

Remito oferta de menor valor del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

 [CO1_RANL_9085709_20260421141634_1.zip](#)

Para la respectiva evaluación desde su área, dicha evaluación debe ser publicada en SECOP II antes de las 06:00 pm

Cordialmente,

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:43

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Cc: Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Yulieth Alejandra Montes Ortiz <yamontes@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>; Yamilet Martinez Jaramillo <ymartinezj@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>; William Eduardo Ramirez Cuenca <wramirez@c@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 41-9-2026-011541 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-011541	2026-02-153282	4/21/2026 10:42:20 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-006-2026

41-9526-
La Plata,

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
Coordinador Programas Especiales
CDATH Sena La Plata
La Ciudad

Asunto: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, cuyo objeto es: 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área

pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Designados Comité Evaluador:

Hernan Camilo Cerquera Florez – Coordinador Programas Especiales
Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Articuladora de planeación
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Wilson Alfredo Alarcon Ramos – Dinamizador TIC
Yamilet Martínez Jaramillo - Apoyo Gestión Contractual y jurídico
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Recursos Financieros y contabilidad
William Eduardo Ramírez Cuenca – Instructor técnico

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, 41_9526_148 Suministro de materiales de formación profesional del área pecuaria necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila, y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:

“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.

(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas...”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 27 de abril de 2026. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-006-2026, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47054677&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.